



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. No. UNSIS/DRM/AD-03/2023

FECHA DEL CONTRATO: 20 DIAS DE MARZO DE 2023

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **16:30** HORAS DEL DÍA **28 DE MARZO DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS MEDIANTE EL CONTRATO **UNSI/DRM/AD-03/2023**, DE FECHA **20 DE MARZO 2023**, EL CUAL FUE ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 30 TERCER PÁRRAFO y 82 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO EL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL: 546001-13901000002-411363BECBC0323 EN LA PARTIDA ESPECÍFICA 363-IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 1 A LA EMPRESA **SERVICIOS DIGITALES DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. JUAN CARLOS SILVA CANCINO**, EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA **L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO Y LA **C.P. ALICIA ROSALBA RIOS VÁSQUEZ**, JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES.-----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A EL **C. JUAN CARLOS SILVA CANCINO**, QUIEN AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE REFERENCIA SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO 0779026853252, MANIFIESTA QUE: EL DÍA DE HOY 28 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS, REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, DESCRITOS EN LA SIGUIENTE TABLA AL PERSONAL DESIGNADO POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE INSURGENTES NO. 121, COLONIA PARAJE LOMA DEL SANTO, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA, CP 71260, LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA.-----

| PART | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|------|--|--------|------|-----------------|--------------|
| 1 | POLÍPTICO (PUBLICIDAD DE LICENCIATURAS) 20 PÁGINAS INTERIORES, TAMAÑO FINAL 16X16 CMS. PORTADA EN PAPEL COUCHE BRILLANTE DE 200 GRAMOS A COLOR FRENTE Y VUELTA, INTERIORES EN PAPEL COUCHE DE 115 GRAMOS A COLOR FRENTE Y VUELTA. ACABADO: ENGRAPADOS. | MILLAR | 10 | \$ 3,790.00 | \$ 37,900.00 |
| | | | | SUBTOTAL | \$ 37,900.00 |
| | | | | IVA | \$ 6,064.00 |
| | | | | TOTAL | \$ 43,964.00 |

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA, MISMOS QUE SON POR LA CANTIDAD DE **\$43,964.00 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO. ASÍ MISMO EL **C. JUAN CARLOS SILVA CANCINO**, SE COMPROMETE A EMITIR EL CFDI CORRESPONDIENTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES, ACEPTANDO QUE EL PAGO SE REALICE POSTERIOR A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE SEÑALADO.-----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. No. UNSIS/DRM/AD-03/2023

FECHA DEL CONTRATO: 20 DIAS DE MARZO DE 2023

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON RECIBIDOS POR EL PERSONAL DESIGNADO Y FUERON REVISADOS POR LA JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.--- NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----

POR "LA UNSIS"

REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

POR "EL PROVEEDOR"

C. JUAN CARLOS SILVA CANCINO
ADMINISTRADOR ÚNICO

SERVICIOS DIGITALES DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.

TESTIGO DE ASISTENCIA

C.P. ALICIA ROSALBA RÍOS VÁSQUEZ
JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES

